

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1662

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 10 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Inauguración** del Centro Integral de Salud Mental y Adicciones “Don Orione”, en la provincia del Chaco, el día 4 de agosto de 2010. Expresión de beneplácito. **Morante**. (6.248-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la inauguración del Centro Integral de Salud Mental y Adicciones “Don Orione”, el día 4 de agosto de 2010 en Barranqueras, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2010.

*Agustín A. Portela. – Mónica H. Fein. –
Cynthia L. Hotton. – Elisa B. Carca. –
Norah S. Castaldo. – María E. P. Chieno. –
Susana E. Díaz. – Mario R. Fiad. – Miriam
G. Gallardo. – Nancy S. González. – Silvia
C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. –
María C. Regazzoli. – Adela R. Segarra. –*

*María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica
L. Torfe.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración del Centro Integral de Salud Mental y Adicciones “Don Orione”, en la localidad de Barranqueras, provincia del Chaco, el 4 de agosto de 2010.

Antonio Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la inauguración del Centro Integral de Salud Mental y Adicciones “Don Orione”, el día 4 de agosto de 2010 en Barranqueras, provincia del Chaco. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

Agustín A. Portela.